



ACTA

De la Sexta Sesión Ordinaria  
del Comité Interno de Mejora Regulatoria del  
Instituto de Seguridad Social del  
Estado de México y Municipios.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día 30 de abril de 2014, en la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, situada en el 12° piso del inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), estando reunidos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la SEXTA SESIÓN ORDINARIA, los Ciudadanos: Lic. Delfino Reyes Paredes, Director General del ISSEMyM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; Lic. María Magdalena Sánchez Millán, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Lic. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Sucell Sánchez Serrano, Encargada de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, Suplente de la Lic. Florencia Zeivy Rojas, Coordinadora de Administración y Vocal del Comité; Lic. Jesús Romero Sánchez, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; Mtra. Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Mtro. Guillermo Kunz Arrache, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; L.C.P. Silvano Jaime Pulido López, Secretario Técnico y Vocal del Comité; Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Lic. José Alberto Miguel Pérez, Jefe A de Proyecto, Enlace y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del ISSEMyM, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia a la Sexta Sesión Ordinaria.

Acto seguido, confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

**3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Secretaria Técnica del Comité solicitó dispensar la lectura del Acta anterior, debido a que se integró en la carpeta correspondiente de la presente Sesión; no existiendo objeción al respecto, se procedió a obviar la lectura de la misma.

**4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

La Secretaria Técnica del Comité, informó que los tres acuerdos dictados en la sesión anterior, fueron cumplidos.

Por lo que respecta al acuerdo SE01/01/2014, informó que el 23 de abril de 2014, mediante oficio número 203F-40000/CPSS/0196/2014, la Licenciada María Magdalena Sánchez Millán, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, envió al Maestro Guillermo Kunz Arrache, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, el diseño y módulos con los que contará el "Simulador de Créditos a Corto y Mediano Plazo".

Referente al acuerdo SE01/02/2014, informó que el 23 de abril de 2014, mediante oficio número 203F-40000/CPSS/0197/2014, la Licenciada María Magdalena Sánchez Millán, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, envió a la Maestra Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el Contrato número CI001/001/2014, celebrado entre la empresa Anfexi Billing Technologies S.A. de C.V. y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para el ejercicio 2014, en el cual se encuentra descrita la confidencialidad de la información contenida en la base de datos.

Respecto al acuerdo SE01/03/2014, informó que el 22 de abril de 2014, mediante oficio número 203F 70000/CIC/529/2014, se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, debidamente autorizados, los Reportes de Avance del Primer Trimestre del Programa Anual 2014, correspondientes a los trámites y/o servicios: "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Enseguida, la Secretaria Técnica, solicitó a los responsables de cada proyecto, la presentación de los avances obtenidos en el Primer Trimestre, en los cronogramas de trabajo de los proyectos que integran el Programa Anual 2014 y cedió la palabra al Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud, quien expuso ante el Comité, el trámite y/o servicio "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", indicando que las actividades descritas en el mismo, fueron cumplidas de la siguiente manera:

En la actividad uno, referente a "GESTIONAR ANTE LA COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL, LA SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO", comentó que el día 13 de febrero del presente, se realizó reunión de trabajo con personal de las Coordinaciones de Servicios de Salud, de Prestaciones y Seguridad Social y de Innovación y Calidad, en la cual se identificó a las unidades médicas que cuentan con Servicio de Salud en el Trabajo y se describió el proceso para realizar el Dictamen de Inhabilitación por causas ajenas al servicio, por enfermedad del orden general para beneficiarios.

En la actividad dos, referente a "IDENTIFICAR MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO", comentó que el día 6 de marzo del presente, se realizó reunión de trabajo con personal de las Coordinaciones de Servicios de Salud, de Prestaciones y Seguridad Social y de Innovación y Calidad, en la cual se identificaron las mejoras y se acordó iniciar los trabajos para documentar los procedimientos correspondientes con la Dirección de Mejoramiento de Procesos.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, cedió la palabra a la Lic. María Magdalena Sánchez Millán, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso ante el Comité, el trámite y/o servicio "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)"; indicó que las actividades descritas en el cronograma, fueron cumplidas de la siguiente manera:

2



En la actividad uno, referente a "IDENTIFICAR NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE, QUE PERMITAN DESARROLLAR EL SIMULADOR DE CRÉDITO (A CORTO Y MEDIANO PLAZO), CON LAS CARACTERÍSTICAS APEGADAS A LA NORMATIVIDAD APLICABLE", comentó que para el desarrollo del "Simulador de Créditos", el servicio contratado para el presente año con la empresa Anfexi Billing Technologies S.A. de C.V., cumplirá con las necesidades de infraestructura, equipamiento y software, el cual quedó definido en el Contrato antes mencionado.

En la actividad dos, referente a "INCLUIR LA PROPUESTA EN EL PRÓXIMO CONTRATO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS", comentó que dicho Contrato, en el Anexo Uno-A, en Funcionalidad y desarrollos adicionales incluidos en el servicio, Originación (Departamento de Créditos del ISSEMYM), se contempla: Simulador de créditos en la página Institucional y agenda de solicitudes en línea.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, cedió la palabra al Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta, quien expuso ante el Comité, el trámite y/o servicio "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD"; indicó que las actividades descritas en el cronograma, fueron cumplidas de la siguiente manera:

En la actividad uno, referente a "DEFINIR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD, comentó que el día 7 de marzo del presente, se reunió con personal de las Coordinaciones de Servicios de Salud y de Innovación y Calidad, para identificar a las Unidades Médicas que canalizan a Tercer Nivel de Atención (Institutos Nacionales) y subrogan servicios a particulares, así como, para describir el proceso que actualmente se realiza para solicitar el Reembolso de Gastos por Servicios de Salud, en dichos servicios.

En la actividad dos, referente a "DOCUMENTAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD", comentó que se encuentra pendiente la reunión de trabajo con las 4 Unidades Médicas (Centro Médico Toluca Lic. Arturo Montiel Rojas", Centro Médico Ecatepec, Centro Oncológico Estatal y Hospital Materno Infantil), que realizan canalizaciones a Tercer Nivel de Atención y Subrogación de Servicios, con la finalidad de documentar el Procedimiento correspondiente.

La Secretaria Técnica, Informó que esta actividad se encuentra en desarrollo con la Coordinación de Servicios de Salud.

La Lic. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas, solicitó que se invite a a personal del Departamento de Control de Pagos, adscrito a la Coordinación a su cargo, la próxima reunión de trabajo con las 4 Unidades Médicas referidas, que realizan canalizaciones a Tercer Nivel de Atención y Subrogación de Servicios, y demás áreas involucradas, con la finalidad de revisar la documentación del Procedimiento "Reembolso de Gastos por Servicios de Salud".

El Lic. Delfino Reyes Paredes, instruyó a la Secretaria Técnica, integrar a las reuniones de trabajo que se realizan para la documentación del Procedimiento "Reembolso de Gastos por Servicios de Salud", a personal del Departamento de Control de Pagos, adscrito a la Coordinación de Finanzas; dictándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SO/06/01/2014.-** El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba que se convoque a personal del Departamento de Control de Pagos, adscrito a la Coordinación de Finanzas, a las reuniones de trabajo que realizan personal de las Coordinaciones de Servicios de Salud (Centro Médico Toluca Lic. Arturo Montiel Rojas", Centro Médico Ecatepec, Centro Oncológico Estatal y Hospital Materno Infantil), de Innovación y Calidad y de la Comisión Auxiliar Mixta, para la documentación del Procedimiento "Reembolso de Gastos por Servicios de Salud".

**5.- ASUNTOS GENERALES.**

La Secretaria Técnica indicó la importancia de iniciar los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 y cedió la palabra a la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de reforzar la información de dicho programa, quien expuso ante el Comité, la ventaja que tiene el ISSEMYM al contar con 29 trámites y/o servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



(RETYS), que facilita la identificación de áreas de oportunidad en los procesos que se ejecutan en el Instituto, ya sea externos o internos.

Exhortó a los integrantes del Comité, a revisar junto con su equipo de trabajo y personal operativo, las cédulas de los trámites y/o servicios, con la finalidad de identificar la factibilidad de la sistematización en línea, total o parcial, ya que con esto se generan ahorros en los costos de operación y tiempos de respuesta.

Así mismo, comentó que es importante revisar el fundamento legal de los 29 trámites y/o servicios y, en caso de ser necesario, realizar la actualización de las cédulas, para su simplificación, desregulación y mejora regulatoria.

Acto seguido, el Lic. José Alberto Miguel Pérez, Jefe A de Proyecto, Enlace y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas, comentó que la unidad administrativa que representa, se encuentra en la mejor disposición para apoyar al Instituto, a identificar trámites y/o servicios que sean factibles de sistematizar o colocar en línea, de manera parcial o total, mediante un análisis conjunto de los procesos.

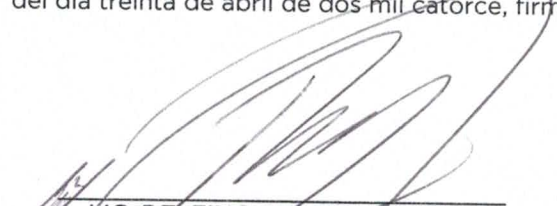
Enseguida, la Secretaria Técnica agradeció su participación y solicitó a los integrantes del Comité, identificar los proyectos que sean susceptibles de ser incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, considerando las recomendaciones de los expositores, estableciendo como plazo para la entrega de los mismos, el próximo 6 de junio del presente, con la finalidad de analizar las propuestas y estar en posibilidad de presentarlas en la Séptima Sesión Ordinaria, a celebrarse el próximo 17 de junio del presente y posteriormente presentar en la Octava Sesión Ordinaria, a celebrarse el 17 de septiembre del presente, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, para su aprobación; dictándose el siguiente acuerdo:

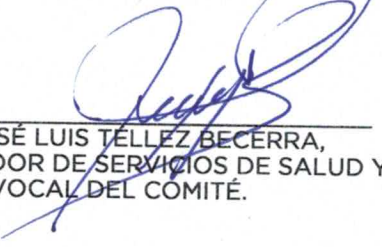
**ACUERDO: SO/06/02/2014.-** El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba enviar a la Secretaría Técnica, a más tardar el próximo 6 de junio del presente, las propuestas de los proyectos susceptibles de ser incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, correspondientes a su unidad.

Posteriormente, la Secretaria Técnica solicitó a los integrantes del Comité, designar a su suplente, a través de un escrito dirigido a la Secretaría Técnica, el cual será el servidor público de nivel jerárquico inmediato inferior al del titular, conforme lo establece el artículo cuarto del Capítulo Segundo, Integración y Funciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.


La Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité, si tienen asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, a las trece horas, cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil catorce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
LIC. DELFINO REYES PAREDES,  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEM YM  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA.

  
DR. JOSÉ LUIS TELLEZ BECERRA,  
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD Y  
VOCAL DEL COMITÉ.

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN ROJAS BOLAÑOS,  
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y ENLACE  
DE MEJORA REGULATORIA.

  
LIC. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN,  
COORDINADORA DE PRESTACIONES Y  
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ.



LIC. MAURA ANNETTE GUTIÉRREZ CEDILLO.  
COORDINADORA DE FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. SUCELL SÁNCHEZ SERRANO.  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SUPLENTE DE LA LIC. FLORENCIA ZEIVY ROJAS, COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. JESÚS ROMERO SÁNCHEZ.  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ.  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ.  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRO. GUILLERMO KUNZ ARRACHE.  
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

L. C. P. SILVANO JAIME PULIDO LÓPEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DEL COMITÉ.

DR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CEDILLO.  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. JOSÉ ALBERTO MIGUEL PÉREZ.  
JEFE A DE PROYECTO, ENLACE Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS.  
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 30 de abril de 2014.